



Federico Horacio Ramos es abogado por la Universidad de Buenos Aires, con diversos estudios como Posgrado de Lavado de activos y Financiamiento del Terrorismo (UBA); Master of Laws in Criminal Law (LLM) (Southwestern Law School); Foundations of American Law and Legal Education (Georgetown University); Master en Derecho Penal (Universidad de Palermo); Curso intensivo de posgrado en derecho penal (UBA) y Curso de posgrado en “Derecho Procesal Constitucional (UCA).

Obtuvo dos becas para completar su formación: de la Fulbright Commission, Beca Fulbright–José Siderman, y de United States Department of State, Bureau of Educational and Cultural Affairs, además de realizar seminarios y cursos en la Argentina y el exterior como “*People on the move and their human rights*” (Venice School of Human Rights).

Realizó diversas publicaciones sobre derecho penal, tales como la Ley Penal Tributaria Comentada, en el Código Penal Comentado por el Dr. Andrés D´Alessio, y brindó numerosas exposiciones y conferencias: “*2021: International Law. Ten Years From Now*” (International Human Rights Panel, Southwestern Law School), “*Seminario Latinoamericano de Buenas Prácticas Penitenciarias*” (Comisión Interamericana de Derechos Humanos) y “*Encuentro Nacional de Jueces de Ejecución Penal*” (UBA).

Es profesor regular de la materia Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal en la Facultad de Derecho (UBA) desde 2004, actualmente como Ayudante de 1º (Resolución CD N° 3071/14) en la Cátedra del Dr. Luis Fernando Niño.

Dentro de su extensa trayectoria laboral en el ámbito privado y público, desde enero de 2021 se desempeña como Síndico de la Caja Complementaria para la Actividad Docente.